

Material didácticos PRL

Formación ocupacional

Material para el alumno / Valoración de riesgos ocupacionales

Medidas preventivas

Exposición a radiaciones





Exposición a radiaciones

Definición:

Posibilidad de lesión o afección por la acción de los rayos de luz, calor u otra energía.

Medidas preventivas

- ⇒ Diseño adecuado de la instalación
- ⇒ Utilización de cabinas
- ⇒ Instalación de pantallas fijas y móviles.
- ⇒ Limitar el acceso a personal autorizado.
- ⇒ Protección ocular certificada con el grado de protección adecuado según el tipo de soldadura, intensidad de la corriente, consumo de gas y temperatura.
- ⇒ Ropa de protección de lino o algodón.
- ⇒ Información a los trabajadores sobre los riesgos.